EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.214 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 6 de Noviembre de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.03
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

	$ 3.00
Por 3 meses	» 6.00
» 6 »	» 10.00
» 12 »	

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

	$ 4.50
Por 3 meses	» 8.50
» 6 »	» 16.00
» 12 »	

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantado, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Eeslin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

SOCIO con poco capital y buenas referencias, se precisa por industria lucrativa, única ésta en el país. Poste restante carnet comercial número [illegible]. 3327-Nv.7.

PROFESOR de francés dibujo, al [illegible]. Un señor francés se ofrece para dar clases a domicilio [illegible]. Dirigirse a F. D. [illegible] Imprenta. 2821-Nv.7.

EL JABON DE HENO DE PRAVIA de la Gal de Madrid, es el de [illegible] más exquisito que se conoce. [illegible] y precio a su introductor [illegible] Rodríguez, Buenos Aires esquina J. C. Gómez. [illegible]

PEONES para albañil y para cargar [illegible] de arena y balastro, se precisan [illegible] 200. Precio: $ 1 diario, [illegible] toda la que precisen. [illegible] 352-nv.8.

SE VENDEN—700 hectáreas más o menos de campo fiel en la [illegible] sección del departamento de Artigas. Informes: [illegible] No 1611, de 8 a 9. [illegible]-Nv.8.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LA GARRA DE HIERRO — Notable producción de Charles Douglas Maxwel. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. En venta en esta Administración, Rincón número 583. nv.20.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2293-hjnio.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista. — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 637 (Cordón). 2977-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2316 (Central).

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-hno.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2775, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA—Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1695. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15/919.

BADO Y MONTORO — Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2094 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3113-h.n.o.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1236, esq. Colonia. 2274-pte.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-Dentista, Avenida General Rondeau, 1643. 2455-h.n.o.

RAFAEL RAUL MAGLIONE—Cirujano-Dentista.—Consultas: Todos los días de 2 a 7 p. m. Martes, Jueves y Sábados de 9 a 12 m. Río Negro 1492.—Montevideo. 3235-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1383. 1810-pte.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón).

LUIS DREVER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1305, esquina San José. 2836-Jn20-1919.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

RAMPINI José A. Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-ot.3-919.

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

Dr. B. VIGNALE—Medicina—Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1/2 a 3 1/2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-hno.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1/2.—18 de Julio 905. 2197-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2451-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones 1136. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 739. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños, se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1383. 1722-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y efectivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2132 (Central). 3764-pte.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 254-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1318 (Cordón). 3267-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos jueves y feriados de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1458. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1237. Consultas: de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los Cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio, 1493.

Dr. J. A. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4631-hjnio.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono. Uruguaya 2129 (Central). 2574-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 569 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALUEDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos constar que de común acuerdo hemos resuelto proceder a la disolución de la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de David y Horacio Risso, que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas tiene establecido en la calle Soriano núm. 852, esquina de Andes; haciéndose cargo del activo y pasivo el socio David Risso.
Los que tuvieran algo que reclamar pueden hacerlo en la misma casa.—Montevideo Octubre 1.o de 1918.—David Risso. 2615-nv.6.

COMUNICO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que he resuelto vender al señor don Clodomiro [illegible] Durán, la casa de negocio establecida en el ramo de carnicería, sita en la calle Arenal Grande 2297. Y a los efectos de la ley, firmo la presente en Montevideo, a 17 de Octubre de 1918.—[illegible] 2760-Nov.8.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Asamblea Ordinaria—2.a convocatoria

[illegible]

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 15 de 1918. —El secretario. h.n.o.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos hoy hoy a Usad los
POLVOS LOUIS LEGRAS.
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *Bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los
POLVOS LOUIS LEGRAS
dan siempre los mejores resultados.
E. BERTHIOT, farm., 14, rue des Lions, PARIS
En *Montevideo*: BEISSO y Cía
y en las principales Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 15 de Noviembre de 1918 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español
LEON XIII
saldrá el ..... directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1521. Pte.

TOS BRONQUITIS ASMA
JARABE ó PILDORAS
de IODEINE MONTAGU
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR
CASAS BAJAS—Calle J. César núm. 29 5 piezas, $ 29; San Lorenzo s|n., 5 piezas, $ 25; A. Rossell y Rius s|n., 5 piezas, $ 35; A. Rossell y Rius y San Félix, 6 piezas, $ 32; Av. Giot s|n., 1 pieza, $ 15; Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Santiago de Chile 906, 7 piezas, $ 40; Justicia 2071, 7 piezas, $ 50; Cerro Largo 1566, (galpón) 4 piezas, $ 60; Vidiella 17, 6 piezas, $ 30; Galicia 51, 2 piezas, $ 5; M. Pacheco 6, 3 piezas, $ 11; Continuación Asilo 5, (Unión) 6 piezas, $ 30; J. P. Varela 30, 3 piezas, $ 10; Zapicán 3728, 6 piezas, $ 40; Lorenzo Batlle 6, 5 piezas, $ 17; Raffo 133, 2 piezas, $ 12; Soriano 941, 7 piezas, $ 125; Patria 1103, 2 piezas, $ 32.—EN POCITOS: Carlos M.a Ramírez y F. Vidal, 7 piezas, $ 1,200.
2613-dpm.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires
Salidas todas las noches, alternándose los buques vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y PARIS, a las 10.
Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: Salidas todos los [illegible] y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO

ANIODOL
El más poderoso antiséptico
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, París
De Venta en todas Farmacias.

The National City Bank of New York
Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451
Capital y Reservas
$ 74.000.000.00
ORO
Opera en todos los diferentes ramos bancarios
2341-d.p.m.-h.n.o.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
por la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Telefónos: Las dos Compañías

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos
En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1218-hjnio.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero
EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES
Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
25 DE MAYO, 702 y 706

La Gaceta Rural
PUBLICACION DIARIA
Dedicada al fomento de las industrias rurales y al estudio de todos los problemas relacionados con los intereses de la Campaña
APARECERA EL DE NOVIEMBRE

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

Curación de las HERNIAS
(QUEBRADURAS)

Porta Hnos.

La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos., ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia.
Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate: nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado.
PORTA Hnos., Buenos Aires 494. — Montevideo
Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente.

Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)
Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS
Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

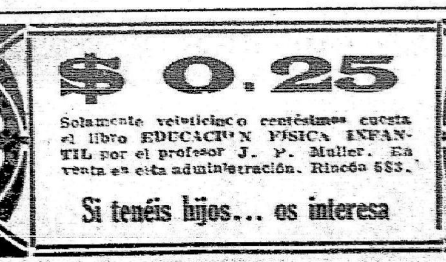

Banco Español del Río de la Plata
BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200
ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ [illegible]
» realizado	» [illegible]
Fondo de reserva	» [illegible]
Prima a cobrar	» [illegible]

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Administración de propiedades y campos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	[illegible] % anual
Depósitos a 30 días	[illegible] % »
» » 60 »	[illegible] % »
» » 90 »	[illegible] % »
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 31 de Diciembre de 1917.—Por el Banco Español del Río de la Plata, sucursal en Montevideo.—El Gerente.

UN LAXANTE AHORA, SALVA A UN NIÑO ENFERMO MAÑANA.

Los niños no dejan su tiempo de jugar por evacuar, lo que hace que se obstruyan los intestinos, el hígado se ponga pesado y el estómago ácido. ¡Madres! fíjense en la lengua de sus hijos. Si está sucia, o el niño está indiferente, mal humorado, febril, inquieto, si tiene el aliento fétido, no tiene apetito, tiene resfriado o gripe, mal de garganta u otra enfermedad de los niños; dele dos dedos de AGUA LAXIA y no se preocupe más, pues es completamente inofensiva y en pocas horas desaparecerá de los instestinos ese estreñimiento venenoso, bilis ácida y las heces fermentadas, y el niño estará fuerte y contento otra vez. Una limpieza interior es a veces todo lo que se necesita. Debe ser el primer tratamiento dado en cualquier enfermedad.

AGUA MINERAL PURGANTE
LAXIA

RUBEROID
Techado Ideal
Para toda clase de construcciones
CASAS
CHALETS
GALPONES
GALLINEROS
ETC. ETC.
RUBEROID ROOFING
CARLISLE, CROCKER Y CIA
CALLE RINCON, 426—MONTEVIDEO

DE FACIL DIGESTION | FIDEOS SALUS ELABORADOS CON AGUA MINERAL | Insuperables como alimento

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE

3—Exposición-feria en Trinidad, por los señores Garat y González.
8—Remate-feria nacional de ganadería por Fernando J. Carballo. Local Antonio D. Ribeiro, departamento de Colonia.
10 y 11—Treinta y Tres.—Primer remate-feria organizado por la Sociedad Fomento de Treinta y Tres.
10 al 12—Exposición Feria en Mercedes organizada por la Asociación Rural de Mercedes.

DICIEMBRE

1—Exposición-feria en Trinidad, por los señores Garat y González.
1, 2, 3—Rocha—5.a Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias organizada por la Asociación Rural de Rocha.
14—Remate-feria nacional de ganadería por Fernando J. Carballo. Local Antonio D. Ribeiro, departamento de Colonia.
22, 23, 24 y 25—Exposición-feria en Sarandí del Yí. Organizada por la Sociedad Exposición Feria.

Trabajos de Noviembre

AGRICULTURA

En el transcurso de este mes se prosiguen los trabajos preparatorios de la tierra y se efectúan las siembras que en las chacras, quintas, montes frutales y forestales se deben hacer en las diversas regiones del país. Noviembre constituye para los agricultores el mes de las grandes expectativas y se espera que él compense los esfuerzos puestos al servicio de la producción agrícola durante los meses de invierno.

Chacra.—En los trigales, cebadales y avenales que durante el mes anterior no se hubieran realizado labores culturales, y siempre que el estado del plantío las exija, todavía se pasa una rastra liviana, de dientes, que remueve el suelo, lo airea y activa la vegetación. Si las superficies sembradas no fueran extensas se podrán sacar los yuyos y ello lo ejecutarán los muchachos: esta práctica es recomendable, especialmente porque esos trabajos evitan que maduren las semillas de aquellos, las que el año siguiente invadirían nuevamente los sembrados, ocasionando serios perjuicios, perjuicios que se han explicado en esta sección, correspondiente al mes anterior.

En este mes se revisará, repasará y dejará en condiciones de salir a campaña la maquinaria agrícola utilizada para verificar la siega y, más tarde la trilla; pero es prudente recordar, desde el punto de vista de la previsión, que las secciones de las cuchillas, las piezas de repuesto que más comúnmente se rompen, deben disponerse en número apropiado a las circunstancias. Además, y especialmente este año, se procurará obtener a tiempo el hilo sisal para atar gavillas, el aceite de máquinas, etc.

Maíz — En este mes se siembra el maíz, sobre todo en la región del sur menos calurosa que la del norte, y expuesta casi siempre a las heladas tardías; por consiguiente, es la mejor época para sembrar en la citada latitud.

Llegadas las plantitas a una altura de 10 centímetros, se pasa una rastra liviana para destruir la costra superficial del suelo y los yuyos con ella.

Cuando el plantío tiene una altura de 30 a 40 centímetros, se comenzará a aporcar, es decir, a arrimar tierra a los pies de las plantas, operación que se hace con aporcadoras: entre las plantas queda maciega que se saca con azada. Ténganse presente las indicaciones hechas con respecto al mes anterior, que en un todo son aplicables también ahora.

Remolacha de azúcar.—Hasta fin de Noviembre se siembra (nos referimos especialmente a las especies y variedades azucareras, sin mayor peligro de las heladas tardías. Se emplean de 20 a 30 kilogramos de semilla por hectárea y se siembra en líneas distanciadas a 40 centímetros. La siembra a máquina es la mejor, puesto que permite desparramar las semillas más ventajosamente y proporcionar a la plantación los cuidados culturales necesarios durante la vegetación.

Si algunos sembrados resultaran tupidos, se suprimen las plantas que están de más, de un solo golpe de azada, a intervalos convenientes, para que queden a distancia adecuada. Se carpe o remueve el suelo por otros medios más rápidos y económicos, según superficie cultivada.

Forrajes, leguminosas y gramíneas.—Si se desea hacer un alfalfar, este mes es de los más convenientes, sobre todo si se siembra sola la semilla de esta leguminosa; no así si se deseara sembrarla asociada con gramíneas; en este caso, debería sembrarse en otoño.

En los alfalfares ya hechos y siempre que puedan regarse, se procurará que el agua entre en el sembrado con una velocidad mínima, para que no descalce las plantas jóvenes. A este efecto, téngase presente lo aconsejado en Octubre.

Cuando se trate de efectuar el primer corte, se procurará adelantarlo tanto como sea posible, para destruir los yuyos que han crecido en el alfalfar.

Además, durante este mes se pueden sembrar forrajeras gramíneas.

Arboricultura—Se terminan de efectuar los injertos herbáceos y se da comienzo a los injertos de canutillo y escudete.

Se prosigue la poda en verde o pellizco de los brotes recientes del árbol y se aprovecha la circunstancia para destruir los insectos, si los hay.

Los plantíos nuevos de vides, frutales y forestales se carpen con cuidado, a objeto de no lastimar las raíces y de eliminar las hierbas nocivas invasoras, y además se favorece así que el rocío y el sol penetren un tanto en la tierra removida.

En este mes se recomienda hacer un azufrado para prevenir las plantas de enfermedades criptogámicas; se riega el viñedo, si el suelo está seco y la planta exige agua.

En los viñedos y montes frutales y forestales recién formados se colocan tutores y se hacen ataduras en forma que no estrangulen los tallos de las plantas. Se cuida que los brotes tiernos no se lastimen.

Se siembran en macetas las semillas de plantas delicadas, por ejemplo: eucaliptus, ciprés, casuarinas, aromos, pinos, etc.

Si la sequía se hace sentir, deberán regarse los almácigos y los árboles trasplantados en el invierno. Si los árboles frutales estuviesen demasiado cargados de frutas en formación, conviene entresacarla un poco para que se desarrolle mejor la cantidad que queda y para no extenuar el árbol.

Se aconseja rociarlos con un fluido apropiado para exterminar los piojos, etcétera, que tanto atacan en esta época.

Huerta — En el curso del mes de Noviembre se proporcionan los cuidados que exigen las hortalizas. Se activan los trabajos referentes a plantaciones, binazones, riegos, aporcaduras, raleos y preparación de la tierra para las plantaciones y siembras a efectuar el mes siguiente.

Se aporcan y enraman los tomates y porotos. Se despuntan los melones, pepinos y zapallos.

Se trasplantan los almácigos de coles para la estación. En terrenos altos se trasplantan coliflores y brócules. Se cosechan los ajos.

A pleno aire se siembran: acedera, acelga, varias clases; albahaca, apio, varias clases; arvejas id.; berenjenas, id.; berro, cardo, col crespa, coliflor, colinabo, escarola, varias clases; espinaca de verano, hinojo de Nápoles, lechuga, varias clases; maíz, id.; melón, etc.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

A 2.545 vacunos en pie ascendió la entrada de ayer a Tablada, resultando en su casi totalidad vendidas.

Los negocios se desarrollaron con la misma flojedad de precios que en el día de ayer, pagándose por novillos desde 100 milésimos, en inferiores, hasta 120 y 125 id por artículo superior.

Por vacas fué dado alcanzar desde 90 y 98 milésimos kilo, en regulares, hasta 120 id por especiales.

Los lotes de terneros especiales fueron cotizados a 125 y 130 milésimos por kilo en pie.

Los lotes de terneros especiales fueron cotizados a 125 y 130 milésimos por kilo en pie.

El mercado cerró con tendencia invariable.

He aquí los límites de precios del día, pagos por kilo en pie:

Frigorífico Swift: bueyes, 95 a 130 milésimos; novillos, 100 a 120 idem; vacas, 90 a 104 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: bueyes 110 a 119 milésimos; novillos, 115 a 125 idem.

Abasto: bueyes, 95 a 110 milésimos; novillos, 100 a 120 idem; vacas, 98 a 120 idem; terneros, 95 a 130 idem.

El reparto de entrada es el siguiente:

Frigorífico Swift, 536 cabezas; Frigorífico Uruguayo, 876; Frigorífico Artigas, 349; Abasto, 417; Interior, 334; Servicio particular, 5; Retiradas con pase, 8. Total: 2545.

Mañana se esperan 116 vagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno: de Sapriza Hnos., 76 novillos con peso de 530 kilos, a 125 milésimos, $ 66.20.

De Durazno: de A. Abella, 2 bueyes con peso de 638 kilos a 115 milésimos, $ 73.37; 38 novillos con peso de 509 kilos a 123 milésimos, pesos 62.48.

De Montevideo: de A. Elva, 1 buey con peso de 1010 kilos, a 13 centésimos, $ 131.30.

De Montevideo: de L. Ibarburu, 2 bueyes con peso de 770 kilos, a 13 centésimos, $ 90.10.

J. Arrosa y Cía.

Los agricultores de Paysandú

SUPLICA AL GOBIERNO—

Firmada por ciento once agricultores, fué entregada ayer, por el diputado señor Simón B. Amighetti, una petición al Ministro de Industrias, solicitando la intervención del Poder Ejecutivo para obtener facilidades para el transporte de la cosecha.

Expone ese importante núcleo de agricultores, que forman la Colonia Porvenir—la más grande y floreciente del Departamento de Paysandú—que la empresa del Ferrocarril Midland no satisface los pedidos de vagones que le formula; no sólo en la cantidad necesaria, sino tampoco con la regularidad que la colocación de los productos reclama.

Esas deficiencias obligan a los agricultores a tener su cosecha almacenada, o a caer en manos de especuladores, lo que les origina grande perjuicios.

El señor Amighetti apoyó decididamente la gestión de aquellos laboriosos agricultores.

El señor Ministro de Industrias, que ha revelado verdadero interés en el fomento de la agricultura, resolverá ese asunto de acuerdo con la importancia que para los peticionantes tiene.

En Sarandí Grande

La feria del 17

Todo hace presumir que el "Local Martínez Castro" se verá muy concurrido de haciendas el 17 del corriente, pués, a las inscripciones ya publicadas hay que agregar 100 novillos gordos Durhan y Hereford de Miguel Gómez: 70 reses Durham de cría, un toro puro y 40 lecheras de José S. Rodríguez; 25 vacas Durham y 300 capones cruza, de Muracciole Hnos.; 15 novillos mestizos de Pedro L. López; 50 reses mestizas de cría y 30 vaquillonas puras Devon de R. Martínez-Salaberry: 17 novillos, 4 bueyes y 10 vacas de F. Nicolctti, y 5 bueyes aradores de Justiniano Cabrera. Además debe tenerse en cuenta los muchos ganados que, a última hora se inscriben, tanto en vacunos como en lanares, como ha ocurrido siempre en todas las ferias.

Y, este torneo del trabajo rural que, vá tener lugar en la mejor época del año, proporcionará, a compradores y vendedores, la mejor ocasión de realizar operaciones, en haciendas de todas las clases.

La exposición de Rocha

Para el mes que viene hállase fijada la inauguración de la feria ganadera de Rocha. Se abre oficialmente el día 1, siendo extraordinarias las inscripciones que se han hecho. Los elementos más caracterizados de la próspera región no se dan punto de reposo. Cooperan al mejor éxito de la exposición, conjuntamente con la directiva de la Asociación Rural de aquel departamento. Se ha invitado, para que concurran, a numerosos compradores que residen en la metrópoli, vinculados a los ganaderos de Rocha.

La Feria de Bagé

Suspendida a causa de la «gippe»

BAGE, Noviembre 5 — A EL SIGLO.—A causa del desarrollo de la epidemia de influenza española ha sido suspendida la anunciada exposición que la Asociación Rural de Bagé había organizado en esta población.—Corresponsal.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 5: La temperatura sube en toda la República. Las máximas han sido de 25.o al Este y S. E.—24 en la parte Central—28 al Norte y N. E. Las mínimas han sido de 10.o al Norte—15.o al N. E.—19.o al Oeste 16.o á 17.o en el resto del país. Cielo en general cubierto con lluvias. Agua caída en milímetros en las últimas 24 horas: Montevideo, 11 y 1|2; Fray Bentos 1|2. La presión se mantiene alta al Sur del Continente. La pendiente barométrica es algo fuerte en dirección al Norte. Los vientos actúan del Norte moderados en el Río de la Plata y costa del Atlántico, 960 kilómetros. Las aguas del Estuario oscilan en la costa oriental alrededor de las bajas mareas ordinarias.

DATOS DEL OBSERVATORIO CENTRAL A HORAS 17

Barómetro, 755.75; Temperatura: Normal, 20.030; a la intemperie, 20.040; Máxima, 20.040; a la intemperie 28.010; Mínima, 17.o; a la intemperie, 15.080; Viento N. N. E., 19 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kilómetros a las 4 h. 5 m.; Tensión del vapor de agua, 15.10; humedad relativa por o|o, 85.

AGUAS DEL ANTEPUERTO

Alturas de las aguas, 0.50 sobre cero; Salsedumbre, gramos por mil 27.60. Temperatura del agua, 17.030; Estado del mar, en calma; Vientos fuertes del Sur con lluvias.—H. Bazzano.

Progresos ganaderos

UNA OPINION IMPORTANTE—

El administrador de uno de los frigoríficos argentinos, en una conferencia reciente, hizo apreciaciones que interesan conocer a los criadores uruguayos. La exportación en el vecino país—y la proporción subsiste para el nuestro — aumentó de 200.000.000, hace cinco años, a 376.000.000. Casi el doble. Y los frigoríficos—constatación importante — por su importancia y hábil organización, estuvieron siempre en condiciones de satisfacer los considerables pedidos. La industria de la carne congelada, es nueva. Hasta 1900 no aparece con ancha base en el Río de la Plata.

La guerra contribuyó a generalizar las exportaciones de carne. Es opinión de ese industrial que, aun después que la guerra termine, los países viejos seguirán comprándole los productos de sus praderas vírgenes al sud del Continente Americano. El Río de la Plata es, con Australia y Nueva Zelandia, el único territorio capaz de satisfacer las necesidades de un aprovisionamiento en gran escala.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 5

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Flores: 15 bueyes, 11 novillos, 5 terneros remitidos por A. Díaz y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.11 k. n., y t., para abasto y frigorífico.
De Flores: 33 novillos remitidos por R. Berot y vendidos a $ 0.120 k. para frigorífico.

J. Bentancor é hijos—
De Minas: 8 bueyes remitidos por T. Torres y vendidos a $ 0.088 k. para interior.
De Canelones: 11 bueyes, 6 vacas remitidos por G. Fracchia y vendidos a p.r. b. y v. y 12 terneros para abasto, frigorífico e interior.
De Río Negro: 9 vacas remitidas por J. Vignoli y vendidas a p.r. para abasto.
De Tacuarembó: 23 vacas remitidas por S. Goldaracena y vendidas a $ 0.091 k., para interior.

Fernández y Morales—
De Durazno: 95 novillos remitidos por L. Cores y vendidos a p.r. para frigorífico.
De Rocha: 122 novillos, 1 vaca y de Montevideo: 8 novillos remitidos por L. Iparraguirre y vendidos a p.r. para frigorífico.
De Treinta y Tres: 120 novillos remitidos por P. Pereyra y vendidos a $ 0.12 k., para frigorífico.
De Rocha: 42 novillos, 18 vacas remitidos por C. Graña y vendidos a $ 0.12 k. n., 0.114 v., para abasto y frigorífico.
De Montevideo: 61 vacas remitidas por L. Iparraguirre y vendidas a $ 0.114 k., para abasto e interior.
De Montevideo: 42 novillos remitidos por P. Etchart y vendidos a $ 0.11 v., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—
De Soriano: 2 bueyes, 11 novillos, 5 vacas remitidos por E. y Lamas y vendidos a $ 0.12 k. b., 0.112 n., 0.113 v., para abasto y saladero.
De Canelones: 98 bueyes, 2 novillos, 5 vacas remitidos por B. Echeverry y vendidos a $ 0.095 k. b., 0.10 n., 0.109 v., para saladero e interior.

Juan Arrosa y Cía.—
De Soriano: 4 terneros remitidos por D. Elizalde y vendidos a $ 0.125 k., para abasto y 2 bueyes, 17 novillos, 5 vacas a $ 0.12 k. b., 0.122 n., a p.r. v., para saladero.

Alfredo G. Guichón—
De Minas: 1 buey, 4 vacas, 3 terneros remitidos por J. Vignoli y vendidos a p.r. b. y v., 0.097 t., para interior.
De Colonia: 203 lanares remitidos por T. de la Quintana y vendidos a p.r. para interior.
De Canelones: 3 novillos remitidos por J. Beltrán y vendidos a p.r. para interior.

Viuda de Apesteguy, Paiva y Freyre—
De San José: 24 novillos remitidos por J. Link y vendidos a $ 0.124 k., para interior.
De Durazno: 74 novillos, 17 vacas, 21 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos a $ 0.114 k. n., 0.102 v., 0.12 t., para abasto y frigorífico.
De Montevideo: 2 terneros remitidos por A. Freire y vendidos a $ 0.11 k., para abasto.

Justo García—
De Canelones: 2 bueyes remitidos por G. Martínez y vendidos a p.r., para interior.

Ríos, Grujales y Giordano—
De Durazno: 21 bueyes, 11 novillos, 1 vaca remitidos por Juan García y vendidos a $ 0.112 k. b., 0.114 n., 0.12 v., para abasto.
De Tacuarembó: 1 buey, 30 vacas remitidos por Pío Menendez y vendidos a $ 0.13 k. b., 0.11 v., para abasto y frigorífico.
De Soriano: 5 bueyes, 33 vacas, 4 terneros remitidos por Luis Ilancain y vendidos a $ 0.12 k. b., 0.112 v., 0.125 t., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia—
De Soriano: 39 novillos, 3 vacas remitidos por C. Pastorino y vendidos a p.r. para abasto y frigorífico.
De Soriano: 14 novillos remitidos por A. Gingón y vendidos a p.r., para abasto.

Etchemendy y Cía.—
De Flores: 2 bueyes, 72 novillos, 18 vacas remitidos por A. Loresmo y vendidos a $ 0.115 k. b. y n., 0.109 v. para saladero.

Supparo, Quintela y Cía.—
De Canelones: 60 lanares remitidos por E. Beltrán y vendidos a p.r., para interior.

Manuel Haro—
De San José: 2 bueyes, 20 novillos, 7 vacas, 9 terneros remitidos por J. Dubenis y vendidos a p.r., para abasto y saladero.

J. M. Verdier—
De Flores: 193 novillos remitidos por J. M. Verdier y vendidos a $ 0.115 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Durazno: 2 bueyes, 28 novillos remitidos por A. Abella y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.123 n., mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Soriano: 161 vacas remitidas por P. Crocio y vendidas a p.r. para frigorífico.
De Durazno: 61 novillos, 12 vacas remitidos por V. Banelo y vendidos a $ 0.112 k. n., 0.094 v., mestizos, para interior.
De Durazno: 850 lanares remitidos por S. Bresque y vendidos a p.r., para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Artigas: 28 bueyes, 321 novillos remitidos por E. Alves y vendidos a p.r. para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—
De Minas: 86 novillos remitidos por A. Zaffaroni y vendidos a $ 0.11 k., mestizos, para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Flores: 146 novillos remitidos por L. Reyes y vendidos a p.r. para interior.
De Canelones: 9 bueyes remitidos por L. Reyes y vendidos a p.r., para frigorífico.

J. Lizarazú y Cía.—
De Durazno: 26 novillos, 30 vacas remitidos por J. Lizarazú y vendidos a $ 0.124 k. n., 0.110 v., mestizos, para frigorífico.

J. Taferuaberry—
De Paysandú: 76 novillos remitidos por A. Irigoyen y vendidos a $ 0.125 k., para frigorífico.

Taferuaberry y Britos—
De Paysandú: 76 novillos remitidos por Juan Pedro Irigoyen y vendidos a $ 0.125 k., para frigorífico.
De San José: 7 bueyes remitidos por Jaime Alsina y vendidos a $ 0.098 k., para frigorífico.
De San José: 2 bueyes remitidos por Angel Peña y vendidos a $ 0.105 k., para frigorífico.
De Canelones: 5 terneros remitidos por Adrián Lema y vendidos a $ 0.100 k., para abasto; 1 buey a $ 0.118 k., para frigorífico.

Adolfo Bullrich y Cía.

Plantel Hereford de Pedigree

70 vacas y vaquillonas Hereford de pedigree inscriptas en el H. B. Argentino, procedentes del establecimiento "El Cisne", en Suárez, F. C. Sud, del señor Alfonso Ayerza.

El remate se realizará EL MIERCOLES 6 de Noviembre, a las 2 de la tarde, en nuestro local, en Olivos F. C. C. A., distante 20 minutos de tren de Buenos Aires. Catálogo con detalles completos de los pedigrees, pueden solicitarse por correo o personalmente en nuestra casa, Florida 277, Buenos Aires. Comisión: 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Ca. 3750-nv 5.

Estancia Santa Elena

DE PEDRO L. RAMOS
(Departamento de Flores)

Venta permanente de reproductores de las siguientes razas:
Toros Durham puros de Pedigree y puros de origen criados a campo unos y criados a campo y ración otros. Toros Hereford de las mismas condiciones de sangre y crianza que los Durham arriba expresados. Carneros Lincoln criados a campo y a ración unos, y criados a campo solamente, otros. Potros de la raza Hackney y de la raza Clydesdale, hijos de padres inscriptos e importados de la Argentina, y de madres J. B.
Correspondencia: "Sarandí Grande" Telegramas, "Porongos"

3414-h.n.o.

AGUA

PERMANENTE, ABUNDANTE, PURA

Es indispensable en la estancia

Y

Garantimos suministrarlo

PIDAN DATOS DE LOS TRESCIENTOS

Pozos

SEMI - SURGENTES

que hemos construido en las principales estancias del país

PIKE & Cº

INGENIEROS HIDRAULICOS

RONDEAU, 2389 - Montevideo

MOLINOS a VIENTO "GUANACO"

MOTORES a VAPOR (USADOS)

Tanques, Caños Hierros, Máquinas etc.

3209 h-n-o.

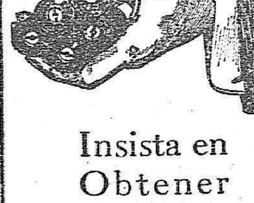

Insista en Obtener

Película EASTMAN

Los resultados fotográficos dependen más en la calidad de la película que de la cámara o lente. Le película Kodak pasó el período experimental hace muchos años.

La primera película, la primera película trasparente, la primera que se cargó en la cámara a la luz del día, la primera ortocromática, la primera no enroscable fué la Película Eastman y la única autográfica es la película Eastman.

Veinte y cinco años de experiencia manufacturera sirven de apoyo a la película Kodak.

Obtenga grátis el catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de

Kodak Argentina Ltd.
Lavalle 746 Buenos Aires

AGENTES GENERALES

JOSE GARESE E HIJO

RINCON, 567

PLAZA CONSTITUCION

200-d.p.m.

Hacendados:

Adquieran:

BRETE NOE

Para trabajar haciendas. — El mejor, más barato, más sólido, más sencillo

Arreador Eléctrico QUEVEDO.

Artículo necesario en toda Estancia moderna

Alambre "INVENCIBLE"

Siempre el mejor y del que próximamente tendremos existencia

Pidan Catálogos y Precios a

Hijos de Herman Ferber

Calle CERRITO, 481 y 483 Montevideo

3668-mlsysáb.h.n.o.

CONTRA EL CARBUNCLO

Vacuna anticarbunclosa "Manguinhos" del Instituto Oswaldo Cruz de Río Janeiro (Brasil)

LA VACUNA QUE DURA UN AÑO

El ganadero puede conservarla en su establecimiento durante un año sin perder sus propiedades. — — —

UNA SOLA INYECCION

Los animales quedan inmunizados durante un año

Es la misma vacuna para Bovinos, Equinos, Lanares y Porcinos. Venta autorizada por el Superior Gobierno del Uruguay.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: ISAAC ELBAS

Ciudadela, 1446, esq Uruguay - Casilla Correo, 149.

3199-dmgs.mlsyvs-hne.

Sociedad Fomento
TREINTA Y TRES

1er. Remate Feria Ganadero

En su local de Olimar Grande

Los dias 10 y 11 de Noviembre

BANDERA LIBRE

Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador

BUENOS PASTOREOS

Por otros datos dirigirse a la sociedad

3761-nv.8.

PIDAN A SUS CONSIGNATARIOS O MAYORISTAS LA

Nicotina Real

DEL GOBIERNO FRANCES

PRECIO DEL CAJON $ 65

INFORMES WENZ & CIA.

AV. GRAL. RONDEAU, 2165

mts.jvs.ysábs.

Señor Estanciero:

¿HA ENSAYADO VD. EL Garrapaticida STRAUCH?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses. Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, **no perjudica a los animales** y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH

son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

Pts.

BEBED AGUA JUVENS

Ponce de León y Dutra

En el local Bruce
Estación Palmitas

El 9 de Noviembre

1837 NOVILLOS
350 Vacas
y Vaquillonas

Han inscripto haciendas: Sucesión Juan Arrosa; Deandrea Hijo; "La Concordia"; "La Primavera"; Tomás D. Bruce; Juan P. Pérez; Madrid y Blanco; Tomás R. Silveira; Francisco Haedo Suárez, etc., etc.

Como de costumbre, después del remate habrá tren a Mercedes.

3534-nv.9.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 6 de 1918

Reformas edilicias

Sin pensar, ni mucho menos, en obras suntuarias, que den a la capital aspecto de lujosa gran ciudad, lo que ni sería factible por carencia de recursos, ni estaría de acuerdo con la misma modesta posición del país y con sus propias necesidades internas, que son muchas y no deben desatenderse para hacer de la metrópoli una población fastuosa, creemos que es necesario hacer, sin embargo, algo que mejore edilicìamente a la capital de la República. Es necesario completar el saneamiento urbano, llevando a todos los barrios los beneficios de las obras de salubridad y del agua corriente, higienizando en todo lo posible las viviendas, a fin de reducir las cifras de la mortalidad y evitar que las epidemias puedan difundirse con facilidad, con esa facilidad que desgraciadamente ofrecen las ciudades portuarias, a nada que la higiene tenga deficiencias en sus barrios populares. No se trata solamente de la realización de obras sanitarias, sino de mejorar las condiciones de aereación y luz de aquellas calles en que por la densidad de su población y la altura de sus edificios carecen de ventilación conveniente. En este sentido, es en la ciudad vieja en donde más necesarias son las reformas edilicias, esas reformas que tienen al par que un saludable otro de ornato. La [illegible] principal de Montevideo se encuentra precisamente en el antiguo centro urbano. En él es mayor la aglomeración de habitantes que en el resto de la capital, son sus calles más angostas y la edificación de mayor altura en general. Sin embargo, cuando se habla de reformas, rara vez se cita a esa parte de la urbe, que parece se deseara tener abandonada a pesar de que por su situación al lado del puerto, en la entrada misma de la ciudad, debería demandar atención preferente de ediles y gobernantes. El pasajero que desembarca por primera vez en Montevideo, recibe de inmediato una impresión desagradable, pues más que el barrio portuario de una gran ciudad parecen las calles inmediatas al muelle la barriada de un misérrimo puerto de pescadores. Si en algún sitio se impone un plan [illegible] de reforma, es ahí, en esa vieja ciudad. Y se impone, por razones de salud pública y de decencia. Toda la península que la constituye, sin excluir la calle Sarandí, en extremo embreada por la altura considerable de sus edificios, requiere con urgencia una transformación radical. Hay que ensanchar calles, abrir vías que ponga en comunicación la explanada Maciel con la plaza Matriz, o la plaza Independencia o por lo menos con la calle 25 de Mayo, hacer que circule el aire y que la luz solar pueda libremente ejercer su salutífera influencia. Cuenta la ciudad vieja con notables edificios y en ella se encuentra establecido el comercio más lujoso de la capital, siendo un contrasentido prescindir de ella cuando se habla de reformas edilicias y pensar *en cambio en abrir grandes vías en parajes de escasa* población y en los cuales difícilmente se conseguiría se levantasen edificios de importancia. Tener anchas y largas calles desiertas, bordeadas de terrenos baldíos, no es una aspiración plausible, así como es absurdo pensar en que el centro financiero y comercial se desplace hácia otros puntos, como parece desearse. En ningún sitio, puede asegurarse, se edificaría tan pronto, y con edificios tan valiosos, una nueva calle, como en la ciudad vieja. Y creemos que la operación financiera necesaria para una reforma de esa especie, daría excelentes resultados, en tanto que el trazado de amplias vías en otros barrios resultaría oneroso para el erario por la dificultad que la colocación de solares necesariamente tenía que ofrecer. Con un poco de habilidad, pues, se podrían abrir calles de corta extensión, que facilitasen el acceso al puerto, y variasen fundamentalmente el aspecto de la entrada de la ciudad, dando relieve a los espléndidos edificios que en ella existen, y realizando en consecuencia, una reforma edilicia beneficiosa para la salud pública, práctica y de hermoseamiento urbano.

La defensa del país

Insistimos una vez más en la necesidad urgente que existe de vigilar rigurosamente nuestras fronteras contra las invasiones del vecino país. El peligro que nos amenaza es grave, y quizás aún se esté a tiempo de conjurarlo en mucha parte. La reagravación que la epidemia de "grippe" ha tenido en las últimas cuarenta y ocho horas robustece la propaganda que desde hace días venimos sosteniendo para decidir a las autoridades sanitarias a adoptar medidas más radicales. Aún cuando la epidemia reinante no sea exótica en el país, las complicaciones que algunos casos presentan, y que por fuerza conducen a la muerte, prueban de manera evidente que hay agentes extraños que determinan esos fenómenos fatales. No es el temor pueril de ser atacados por la "grippe" lo que nos aconseja el temperamento extremo que proponemos: es la plena convicción que tenemos de que el avance de la epidemia no se detendrá en tanto que no se le opongan barreras infranqueables. Y esta convicción está fortalecida por la opinión de muchos y muy autorizados facultativos con quienes hemos conversado, y que convienen, sin discrepancia, en que todos los casos graves constatados en el Hospital Fermín Ferreira son de individuos procedentes del Brasil, o de personas que han tenido contacto directo con ellos. La duda, pues, es absurda, y hasta puede ser absolutamente censurable muy pronto. En la misma República Argentina, donde el problema sanitario preocupa seriamente a todos los funcionarios encargados de estudiarlo y solucionarlo, el Presidente de la República en primer término, las opiniones coinciden todas con la nuestra. Un distinguido médico, entrevistado por "La Nación", considera — después de afirmar que la epidemia allí desarrollada sólo en los casos benignos se asemeja a lo que se ha dado en llamar la "grippe" española, pues los casos fatales caen en el cuadro de las enfermedades desconocidas — que en materia de defensa se ha hecho en la vecina república muy poco. Y agrega: "Es natural que si la epidemia nos llega del extranjero y no se impide su entrada, su acción se desarrollará cada vez con mayor intensidad y quien sabe, en el futuro, con qué caracteres." Aún suponiendo que se trate, como se trata, de una enfermedad de difusibilidad considerable, la precaución que aconseja el facultativo argentino se impone. Y se impone porque lo que en sí mismo no es un peligro grave para la existencia del individuo, se transforma en amenaza constante y fatal cuando, como en muchos casos ya ocurridos, la dolencia se complica con fenómenos a ella completamente agenos. El doctor Salvador Mazza, que concurrió al Congreso Científico de Río en representación de la Facultad de Medicina y Sociedad Argentina de Higiene de Buenos Aires, afirma que dada la forma en que la enfermedad se manifiesta en el Brasil — hemorrágica y con erupciones unas veces, y otras pulmonar, casi siempre fatales, — y aún cuando en determinados casos se compruebe la existencia del bacilo de Pfeiffer, ella es debida a un virus filtrable que aun no ha podido determinarse, asemejándose, por sus características, más bien a la titulada "cuarta y quinta enfermedad", así calificada por los sabios Duques y Filatow. La actitud de nuestras autoridades debe ser enérgica y decisiva, pues. Las incertidumbres sobran en trances como el que estamos apurando. Según informes que tenemos, en la sesión que anteayer celebró la Asistencia Pública Nacional fué casi unánime la opinión de que era imprescindible una mayor y más radical vigilancia en la frontera y en los puertos para toda procedencia de país infectado. ¿A qué demorar por más tiempo, pues, una medida que al fin, y fatalmente, habrá de adoptarse? Convenimos en que es sensible, y hasta doloroso, proceder así contra países amigos, con quienes sostenemos estrechas relaciones diplomáticas y comerciales, pero ante la consideración de la salud del pueblo queda relegada a segundo término toda otra consideración. Eso es lo que recordamos una vez más a nuestras autoridades, sobre las cuales recaerá mañana, si no proceden con la rapidez y rigor que las circunstancias aconsejan, la responsabilidad de los males que puedan caer sobre el Uruguay. Y todo ello sin olvidar en ningún momento que entre los sistemas científicos, humanitarios y racionales que la experiencia ha consagrado, está el que se relaciona con el saneamiento perfecto de las grandes y pequeñas ciudades, de sus puertos, etc.

Igualdad ante la lógica

El senador Aragón y Echart y el cronista parlamentario

Días pasados el senador doctor Aragón y Echart, publicó una extensa carta, afirmando que varios cronistas habían sufrido un ataque de "extravismo intelectual" al interpretar en serio unas palabras que él pronunciara en broma, es decir, en forma tan sutilmente irónica, que, a la verdad, nadie percibió su propósito. Pero, aún cuando tuviera razón, la cosa en realidad, no valía la pena como para dedicarle tan larga explicación. Lo más curioso del caso, es que el "extravismo intelectual" de los cronistas ha contagiado ayer al propio doctor Aragón y Echart, como si el microbio de la "grippe" hubiera provocado una sublevación en todos los microbios que flotan en el ambiente. Hablando en la sesión del Senado sobre el mismo proyecto de pensiones a la vejez, y como tributara un elogio a los señores Batlle, Viera y Areco por sus iniciativas de orden social, el doctor Manini Ríos le hizo notar la injusticia que cometía al no incluir el nombre del doctor Williman en la lista de los agraciados, pues durante el gobierno de ese ciudadano fué que se llevó a la Cámara el primer proyecto sobre pensiones a la vejez. El doctor Aragón y Echart, miembro informante en el asunto, no aceptó la enmienda y el doctor Manini tuvo que proporcionarle algunos detalles sobre el proyecto, para obligar al miembro informante a declarar que ignoraba la existencia de ese antecedente, por más señas, ilustrado con un brillante informe del doctor Améz[illegible], en aquella época director honorario de la Oficina de Trabajo. El cronista no quiere dejar pasar inadvertido este hecho que prueba que el extravismo descubierto por el doctor Aragón y Echart puede ser tan contagioso [illegible] de la tribuna periodística [illegible] padre de la patria.

Los examenes universitarios

Posible prórroga

El decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Cornú, debe resolver hoy la cuestión relativa a la fecha en que deben efectuarse los exámenes de fin de curso, que hubieron de iniciarse el 4 del corriente. A estar a informes que tenemos, parece que la suspensión de los exámenes durará quince días más de la señalada en el primer momento, en virtud de existir hoy las mismas causas que provocaron aquella medida de precaución. También, de hoy a mañana, se dictará resolución sobre el funcionamiento de las escuelas públicas, que seguramente continuarán clausuradas por algunos días más.

El esfuerzo de Italia en la guerra

La crisis agrícola.-Como se ha recogido la última cosecha

Especial para "EL SIGLO"

Roma, Septiembre de 1918

En la guerra actual, tan larga y tan compleja, ganar las batallas es de lo menos cuando no se resuelvan satisfactoria y contemporáneamente todos los problemas importantísimos que son el complemento necesario del estado beligerante casi universal. Entre las naciones que han tenido que habérsela con problemas de excepcional gravedad, figura en primer término, Italia, la más joven y la menos rica de todas las grandes potencias. Y a fuer de verdad, Italia ha estado a la altura de las demás naciones, política y económicamente más organizadas, agregando a sus éxitos militares un gran número de éxitos en el campo económico, hecho que merece toda la atención de los que han de escribir la historia de este enorme conflicto.

No es mi objeto ilustrar el esfuerzo de Italia en todos los campos de sus actividades. Por el momento me limito a la descripción de como ha sabido solucionar uno de los más importantes problemas que el prolongarse de la guerra había planteado para sus beligerantes; el de la crisis de la mano de obra agrícola. Para juzgar al respecto, hay que tener en cuenta que el ejército italiano está formado, por dos terceras partes, de labriegos y sino de gente que procede de la campaña; gente que tiene las más apreciables cualidades para el trabajo y que los uruguayos conocen y aprecian desde hace mucho tiempo, pues forma la base de esa emigración sobria, resistente y activa que vinculándose en todas formas a este país ha constituido uno de los principales factores de su progreso.

Este elemento agrícola, que constituye el nervio indestructible del ejército italiano, es también el único, indispensable factor de prosperidad para la agricultura italiana, y, por ende, de la alimenación nacional. Con los continuos llamamientos a las armas, las poblaciones agrícolas de la península han quedado privadas casi por completo de todos los elementos que constituían la mano de obra más productiva, en vista también de que el porcentaje de los reformados ha sido mucho menor de lo que se creía y de todos modos muy por abajo de las demás naciones beligerantes.

La ruda tarea de los campos, más ruda aún por el hecho de que los medios mecánicos para el cultivo de la tierra (que se hace en forma más bien intensiva que extensiva) han tomado recién ahora un cierto incremento y porque van escaseando los animales para el trabajo—ha quedado a cargo casi exclusivamente de los ancianos, de las mujeres y de los niños. Hay que agregar que el carácter peculiar de la guerra italiana, que se desarrollaba en su mayor parte en terreno eminentemente montañoso, ha requerido la utilización de una gran cantidad de hombres al servicio de los combatientes de primera línea para los transportes, construcción de caminos, etc., en proporción mucho más grande de lo que ha ocurrido en otras naciones y se debe también tener presente que el enorme desarrollo tomado por las industrias italianas de la guerra ha hecho que mucha gente que antes trabajaba en los campos, se trasladase a la ciudad para prestar su obra en los talleres y fábricas que ensanchándose a medida de que crecían las necesidades bélicas, se trasformaban en verdaderos tragaderos de hombres.

Si a esto se añade que Italia tuvo que enviar a Francia, Albania, Macedonia y a otras partes, legiones de militares de la territorial y de trabajadores militarizados, para las obras subsidiarias de la guerra, queda evidenciada la magnitud de la crisis que afectaba y afecta su agricultura, desde hace unos dos años; crisis que provocó un aumento considerable en el precio de la escasa mano de obra disponible y fué una de las causas de que la cosecha del año pasado resultase tan inferior a lo normal.

Pero el Gobierno italiano, consciente del peligro que encerraba el repetirse de este fenómeno, pidió y obtuvo de las poblaciones agrícolas, que la guerra ha mermado en una proporción del 40 por ciento por lo que se refiere al número y en lo que atañe al valor productivo, un esfuerzo extraordinario para contribuir a salvar a la patria conjuntamente con los héroes de Piave.

Dándose cuenta de que los permisos y los exoneros temporáneos para los militares labriegos podían mejorar la situación tan solo hasta cierto punto (porqué las exigencias de carácter militar hacían que no siempre se otorgasen tempestivamente las necesarias autorizaciones) y preocupados por la seguridad de que en esta forma iba a faltar la continuidad en el trabajo agrícola con el consiguiente peligro de que resultasen estériles os sacrificios que se pedían al ejército, los dirigentes italianos resolvieron utilizar a los elementos inútiles para el combate y para las duras fatigas del frente y emplearon a los soldados territoriales de las levas más ancianas y a los inválidos temporáneos, cuya actividad era limitada, sin embargo, a las necesidades más urgentes y a los trabajos generales de la campaña. Agregaron a esto una parte de los prisioneros de guerra, elegidos entre los que en su tierra se dedicaban a los trabajos campestres o de todas maneras pesados, siendo alojados dichos prisioneros en las mismas granjas de los colonos y tratados con la mayor humanidad. Todo esto, sin embargo, no resultaba suficiente, pues quedaba siempre en pie la dificultad más grave y delicada, esto es el cultivo de la tierra. Fueron entonces instituídos especiales premios para las mujeres, ancianos y niños que demostrasen mayor actividad y acierto en las faenas tan completas de la labranza y con una oportuna propaganda patriótica, se consiguió lo que no parecía concebible: una población de mujeres, niños, ancianos y desvalidos dió abasto para todo, proporcionando al mundo el maravilloso ejemplo de lo que puede el profundo amor al terruño.

Para 1918, en efecto fueron sembrados con trigo 4 millones de hectáreas, con un aumento de 300.000 hectáreas sobre lo sembrado en 1917. La cosecha ha resultado superior en un tres por ciento a la del año pasado e inferior en un 8 por ciento al promedio alcanzado en los últimos 8 años.

Pero la cosecha del próximo año ha de ser igual sino superior al promedio indicado, porqué mientras este año han trabajado tan solo unos 600 tractores mecánicos, durante el otoño serán utilizados más de 2.000, lo que contribuirá a hacer menos sensible la escasez de brazos y de animales. También se multiplicarán las máquinas segadoras y así la siega con hoces se limitará tan solo a ciertas regiones en donde la naturaleza áspera de los terrenos no permite el empleo de las maquinarias.

Según he dicho anteriormente, la siega coincidió con un período de gran actividad en el frente austro-italiano. Efectivamente, comenzaban en el Sud de Italia—en donde la crisis de la mano de obra civil era más sensible con motivo del limitado empleo de máquinas agrícolas—los trabajos para a siega, cuando los austro-húngaros iniciaron su última ofensiva, atacando con terrible empuje a todas las líneas italianas, desde la altiplanicie de Asiago hasta el Adriático. Italia sintió en aquella contingencia que no le era permitido tener un solo momento de desfallecimiento y a la par que resistía al enemigo [illegible] luego arrojarlo allende el Piave, dió a las poblaciones del Sud los elementos necesarios para salvar la cosecha, con lo cual ganó dos batallas a la vez: la batalla sangrienta en la que estaban en juego la inviolabilidad del territorio nacional y el porvenir de la Entente y la batalla civil que debía salvar al país del hambre.

Ejército y pueblo refundidos en un solo hombre, animados por un solo deseo y una sola voluntad, realizaron este milagro. Si la historia de la gran contienda será hecha con severa justicia, no habrá que olvidar estos detalles.—Corresponsal.

El pueblo y la escuela

Idea en marcha

Prosigue extendiéndose con todo entusiasmo en la [illegible] la iniciativa del Director General de la Enseñanza, doctor Juan Aguirre y González, sobre formación de Comisiones de Fomento y Protección Escolar. De todas partes llegan noticias que [illegible] de las autoridades departamentales, [illegible] los maestros e inspectores, [illegible] se preocupan ya de constituir esos importantes organismos. Por su parte el doctor Aguirre y González ha querido personalmente [illegible] en un solo departamento esas Comisiones, para que sirvan de ejemplo y de estímulo a los demás, ya que le resulta tarea [illegible] poder hacerlo en todo el país. Como las diversas [illegible] que atañen a la institución pública le absorben todo el tiempo en la capital, lo imposibilitan a la vez para efectuar una gira por todos los departamentos. De ahí también, que eligiera [illegible] el departamento de Flores, que es el que cuenta con un número menor de escuelas. La prueba está, [illegible] en que en una semana, y apesar de que durante la mitad de ella [illegible] las escuelas hasta el domingo [illegible] 17 de las 21 escuelas del departamento.

Ahora, el doctor Aguirre y González [illegible] fundadamente que sus gestiones provocarán la emulación en todos los departamentos por parte de los distintos organismos escolares. Y decimos fundadamente porque hay ya inspectores departamentales que recorren las escuelas de su zona con tal fin [illegible] la más amplia cooperación del vecindario. Según informes de Florida, las autoridades se aprestan para llevar a la práctica la idea, habiéndose dirigido al doctor Aguirre y González, invitándolo a que realice una visita a esa ciudad. El Director de la Enseñanza, deferiendo el petitorio, irá de un momento a otro a la histórica ciudad con el fin de instalar Comisiones en la misma, dejando librado a las autoridades respectivas, hagan después lo propio en todas las escuelas rurales del departamento. Allí [illegible] también al Magisterio para que constituya la Asociación Departamental de Maestros, porque es idea del doctor Aguirre y González, procurar no solo la vinculación del pueblo con la escuela, por medio de las Comisiones de Patronato, sino a los maestros entre sí. Realizados ambos pensamientos en gran escala, entonces tratará de constituir en la capital de la República dos Comités Centrales, de Comisiones de Patronato y las Asociaciones Departamentales de Maestros, formando así dos poderosas Ligas Nacionales, que permitirán una acción conjunta y más eficaz, como es hoy por ejemplo la de la Cruz Roja, que aunque es internacional, con su sabia organización presta incalculables beneficios en el mundo entero.

Cruz Roja Interaliada

Nueva remesa a los países de la Entente

Una efusiva felicitación del Gobierno Belga

Reunióse ayer de tarde el Comité Pro-Cruz Roja Interaliada que preside el Sd. U. W. Bayne, para proceder al reparto de la cantidad de $ 46.000 que, por concepto de la colecta efectuada, recibió en estos últimos días. La distribución se hizo en la siguiente forma: Cruz Roja Portuguesa, (cinco por ciento), pesos 2.300; belga, 8.740; francesa, 8.740; británica, 8.740; italiana, 8.740; norteamericana, 8.740. Agregada a esta suma de 46.000 $ la de 346.000 repartida hace días, lo enviado ya a Europa y Norte América asciende a la cantidad de 392.000 pesos.

En la suma antes mencionadas no están incluídos los giros que han entregado directamente los señores Alejandro y José Mantone a los representantes de las cruces rojas siguientes: 5.000 francos a favor de la belga; 5.000 francos a favor de la francesa; 1.000 dollares a favor de la norteamericana y 200 libras a favor de la británica.

El representante diplomático de Bélgica entre nosotros, Sr. Ketels, ha recibido de su gobierno el siguiente expresivo telegrama:

Le Havre, 2 de Noviembre.—A ministro de Bélgica.—Montevideo. — Intensamente grata ha sido para mí la noticia trasmitida sobre el magnífico gesto de la generosidad uruguaya en beneficio de las víctimas de la guerra. Ruego a usted quiera felicitar calurosamente a todas aquellas personas que han prestado su concurso a esta obra de solidaridad, y de expresar a los donantes la profunda gratitud del gobierno y de la nación belga. — Firmado: Hymans, ministro de Relaciones Exteriores.

La riqueza despues de la guerra

Una esperanza consoladora

Varios miembros de la junta de la industrias de guerra norteamericana opinan que no hará falta tanto tiempo como el que cree la mayoría de las personas antes de que el mundo vuelva a estar tan rico como antes de la guerra. Basan su juicio en el maravilloso aumento de la eficiencia por la lucha en todos los centros productivos. «Acaso no sería una gran equivocación» declaró uno de aquellos «el decir que la potencialidad productiva de este país ha sido duplicada, y lo mismo puede decirse con mayor o menor exactitud de las demás naciones beligerantes. Actualmente los frutos de este aumento y algo más, se dedican a los fines de la guerra y de ese modo pueden considerarse hasta cierto punto como perdidos; pero tan pronto como haya terminado la guerra, se transformarán en labores de paz, aumentarán inmediatamente nuestra capacidad para la rápida acumulación de riqueza. No se volverá a los métodos [illegible] antes de la guerra y que entonces considerábamos como el summum de la eficiencia, pero que más tarde descubrimos eran relativamente [illegible]. Este camino ya se ha recorrido [illegible] por el contrario, la clase obrera, jamás ha estado mejor que ahora, desde el punto de vista de salarios, horas y condiciones [illegible], lo que se ha conseguido mediante mejores métodos, maquinaria y entre ambiente.

Información política

Reunión del Comité E. Riverista

Sesionó ayer el Comité Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera. Presidió el acto el doctor Pedro Manini Ríos. Asistieron los señores miembros: Juan A. Alvarez Cortés, Santiago L. Abella, Juan Campisteguy, Juan A. Cachón, Manuel Bonora, Leonidas Fossati, Horacio Hébert, R. Gómez, Juan Carlos Gómez Haedo, Carlos M. Gomensoro, Vicente L. García, Carlos F. Lenzi, Eugenio J. Lagarmilla, Juan M. Lago, José P. Massera, Horacio Maldonado, Carlos M. Prando, de León Peyrot, Joaquín de Salterain, Pablo Varzi y Blas Vidal. Asistieron, además, los señores Aníbal Zárate y Moyano, oficialmente, a fin de aclarar asuntos relativos al problema de la organización política departamental de Rocha.

La senatoría por Rocha

Consultado el Comité Ejecutivo del Partido Riverista, por las autoridades de Rocha acerca de la problemática de un senador de la dicha fracción partidaria que [illegible] departamento en los próximos comicios senatoriales, la mencionada autoridad, resolvió en la reunión de ayer, no patrocinar candidatura alguna de la fracción.

Crónica parlamentaria

EN LAS CAMARAS

Sesión sin numero

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Representantes, sin embargo, la verdadera causa fué otra, pues momentos después se había formado "quorum". La sesión no se efectuó en virtud de que el doctor Quintana comunicó que se encontraba enfermo y por lo tanto no podía oír las refutaciones del señor Bruno, sobre irregularidades electorales en Río Negro, que él denunciara por la prensa.

El acto se redujo en consecuencia, a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite los siguientes proyectos:

Inclusión de varias partidas en el Presupuesto de la Imprenta Nacional.

Destino de $ 12.725.45 para cubrir los gastos originados con motivo de las recepciones a las misiones británicas e italianas y de la concurrencia del ministro de Industrias a Río Janeiro.—A la Comisión de Presupuesto.

—Proyecto declarando abierto a la libre concurrencia la explotación del servicio telegráfico con el exterior.—A la Comisión de Fomento.

—Varios empleados públicos del departamento de Rivera solicitan ser incluídos en el proyecto que aumenta las asignaciones de los empleados, cuyos sueldos no exceden de ochenta pesos mensuales.—A sus antecedentes.

.PENSIONES A LA VEJEZ

Aprobación del proyecto en general

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido varios mensajes del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria los proyectos de ley que acompaña: El que lo autoriza para imputar a Rentas Generales hasta la cantidad de doce mil setecientos veinticinco pesos con cuarenta y cinco centésimos para cubrir los gastos de recepción a varias misiones extranjeras; el que declara abierta a la libre concurrencia la explotación del servicio telegráfico y el que incorpora a la planilla de presupuesto de la Imprenta Nacional en el rubro "Gastos", varias partidas, las que fueron destinadas a la Honorable Cámara de Representantes.—(Téngase presente).

La misma Presidencia destina a Vuestra Honorabilidad el Mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto de ley que acompaña, por el que lo autoriza para efectuar la conversión de la Deuda "Bonos de Saneamiento" de las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes, por otra Deuda Nacional de Saneamiento de 6 o|o de interés y de 1 o|o de amortización anual acumulativa.—(A la Comisión de Hacienda).

La Comisión de Legislación dictamina en el proyecto de ley que modifica la ley de [illegible] de Setiembre de 1912, que reorganiza [illegible] de Correos, Telégrafos y Teléfonos [illegible].

A continuación [illegible] del doctor Manini, [illegible] el reparto hoy el informe que [illegible] en primer término en la orden del día de la sesión de mañana. En caso contrario, aguardará el [illegible] próximo.

Luego prosigue la discusión general del proyecto sobre pensiones a la vejez.

El doctor Aragón y Echart terminó su réplica a las impugnaciones de los doctores Manini y Martínez. El orador no fué interrumpido en ningún momento.

En el transcurso de su exposición, el doctor Aragón y Echart tributó un caluroso elogio a los señores Batlle y Ordóñez, Viera y Areco, por su principalísima acción en favor de la idea, objeto, puesta de manifiesto en varias iniciativas de índole social.

El doctor Manini Ríos le interrumpe entonces, para decirle que si bien eran justos esos elogios el doctor Aragón y Echart cometía la injusticia de olvidar a otra personalidad, la del doctor Williman, quien siendo Presidente de la República envió a las Cámaras el primer proyecto sobre pensiones a la vejez.

Según el doctor Aragón, el doctor Manini cometía un error al afirmar eso, y a su vez afirma que durante la presidencia del doctor Williman solo se envió la ley de Asistencia Pública. Sin embargo, dice que no tiene inconveniente en incluir entre los benefactores de la clase, el nombre del doctor Williman.

Vuelve a interrumpirlo el doctor Manini Ríos para darle detalles del proyecto aludido, redactado por el entonces director de la Oficina del Trabajo doctor Améz[illegible]. Recuerda que él fijaba una pensión de $ 60 anuales. En cuanto a la parte financiera, era análoga al sistema francés, o sea el de la contribución del Estado, obrero y patrón.

Como el miembro informante [illegible] en sus dudas, el doctor Manini le ofrece un folleto que tiene en sus manos, el cual contenía el proyecto de la referencia.

Entonces, el doctor Aragón declara que ignoraba la existencia de ese proyecto.

Tras breves consideraciones terminó el orador su discurso, aprobándose el proyecto en discusión general.

El acto no fué para más.

Tratado entre Perú y el Uruguay

La Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos de la Cámara de Representantes, acaba de aprobar el siguiente informe del diputado José G. Antuña:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión [illegible] el presente tratado, suscripto en Lima por los plenipotenciarios de Perú y Uruguay, el 18 de Julio del año corriente.

[illegible]

Todo se prevé en el articulado del proyecto, [illegible] de los diplomas y la identidad personal de los interesados, [illegible] de las materias cuando se trata [illegible] de estudios parciales [illegible] de los estudiantes o titulados de ambos países contratantes [illegible] de matrículas y exámenes.

En base a estas consideraciones que vuestra Comisión os [illegible] vuestra aprobación, Honorable Cámara, al convenio uruguayo-peruano sobre equivalencia de estudios y títulos universitarios.—José G. Antuña, Miembro informante.

SESION DE HOY

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular: 1.o Tratado con el Brasil. Liquidación y aplicación de la Deuda del Uruguay.

En discusión particular: 2.o Sanidad Militar. Reorganización.

En discusión general: 3.o Descanso semanal obligatorio.

En discusión particular: 4.o Saneamiento de las ciudades del interior.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 6 de Noviembre de 1868

Carreras

Copiamos de EL SIGLO viejo, la siguiente reseña:

"Carreras extranjeras. Reunión de primavera, Noviembre 5 y 6 de 1868. "The Hols Stakes". Primera carrera a las 12. Una vuelta y una distancia. Entrada, $ 10. Premio, un reloj con 9 diamantes. Peso, 145 libras. Segunda carrera, a las 12 1|2. [illegible] Media vuelta y una distancia. Entrada, $ 20. Premio, una cadena de oro. Peso, 152 libras. Tercera carrera a la 1 1|4. "The Oriental Plate". Vuelta y media. Entrada, $ 100. Premio, $ 250. Cuarta carrera, a las [illegible] [illegible] Entrada, $ [illegible]. Premio, un tintero de plata. Peso, 145 libras. Quinta carrera, [illegible] Entrada, $ 20. Premio, una [illegible]. Peso, 150 libras. Sexta carrera, [illegible] [illegible]. Séptima carrera, a las 4 1|2. "Steeplechase". Carrera de [illegible]. Media vuelta con barreras. Entrada, $ 20. Premio, un copa de plata. Peso, 140 libras".

[illegible]

Concierto

[illegible] programa del concierto [illegible] Comisión [illegible] para un concierto [illegible] del Pr [illegible] de M [illegible] célebre overtura, titulada "La caza del joven Enrique"; una gran marcha solemne, dedicada a S. M. el emperador del Brasil. La sublime "Plegaria de Moisés", de Rossini, cuyos solos serán cantados por los artistas de la compañía italiana, con acompañamiento de un número coral de más de ochenta voces, con todas las bandas militares y orquestas del Festival. La gran sinfonía "Montevideo", compuesta por Gottschalk, expresamente para el Festival y dedicada al pueblo oriental, en cuyo final se oirá la canción nacional y los himnos de guerra norteamericanos "Hail Columbia" y "Yankee Doodle", entrelazados con acompañamiento de todas las bandas de tambores. La función se dividirá en tres partes: primera parte, un acto de ópera [illegible] cantado por la compañía italiana; segunda parte, concierto de [illegible]; tercera parte, Festival de 300 [illegible].

El general Arredondo

"Se halla entre nosotros tan compatriota, desde el [illegible] uno de los jefes más importantes del ejército argentino. Hoy cuenta a los [illegible] de la barra [illegible] que deseamos [illegible]".

Rumores

"Corría en la época el rumor que [illegible] don Manuel Herrera y Obes, [illegible] el ministerio de Relaciones [illegible] al ex presidente [illegible] jefe político, señor [illegible]. A la tarde — apuntaba EL SIGLO — se corrió el rumor de que [illegible] a desprenderse del [illegible] en su lugar al señor [illegible] Castro o el doctor Vidal".

LA EPIDEMIA "GRIPPAL" EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO

No se ha producido alternativa alguna sensible

El convenio sanitario del Uruguay con la Argentina

Los casos gravas que se han constatado

Según manifestaciones de las autoridades, el mal epidémico de que disfrutamos sigue estacionario. No aumenta en extensión ni en intensidad. Sigue su proceso lógico, sin que se vea su fin. Sin embargo, ateniéndonos a lo que resulta de los informes que publicamos, la intensidad es más profunda; vale decir: que si no se produjeron ayer mayor número de casos que en días anteriores, se constataron, en cambio, algunos graves. Las autoridades, sin embargo, no creen en que ello signifique un recrudecimiento alarmante de la enfermedad. En la mayoría de los enfermos, la gravedad se produce por complicaciones que quizás no pudieran evitarse en épocas menos propicias al desarrollo de dolencias que la actual. La prudencia, aconseja, pues, insistir en la observación de todas aquellas medidas sanitarias que impidan la difusión de la "grippe". Es, como quiera que se le considere, enemigo temible, aún cuando se presente con carácter benigno.

El convenio sanitario con la Argentina—

El Consejo Nacional de Higiene reglamentó ayer el proyecto del P. E. sobre procedimientos a seguirse con los vapores que lleguen a nuestro puerto con enfermos a bordo.

Artículo 1.o Los buques de ultramar que tengan enfermos de grippe al llegar al Puerto o los hubieran tenido durante el viaje, serán sometidos al siguiente tratamiento:

a) Desinfección de ropas de uso interno, usadas durante el viaje, de los pasajeros para Montevideo. Esta desinfección se hará en la estufa de a bordo o por desinfectantes químicos.

Las valijas, cajas, baules, sacos, sosteniendo ropas, serán desinfectadas externamente por medio de pulverizaciones antisépticas. (Si se quiere se le puede agregar — "lo mismo que los sacos de correspondencia y las encomiendas postales").

Dichas operaciones serán efectuadas por los Guardas Sanitarios bajo el contralor del Médico de Sanidad de turno.

b) Los pasajeros de clase de tránsito podrán bajar siempre que lo hagan sin valijas y equipajes.

b) (condicional). Los pasajeros de clase de tránsito podrán bajar en nuestro puerto sometiéndose a las mismas medidas que a los pasajeros para Montevideo.

c) Los enfermos de grippe común que conduzcan los buques comprendidos en este artículo podrán desembarcar para ser asistidos en sus domicilio o en la Casa de Aislamiento.

Los de grippe insólita, serán trasladados al Lazareto de la Isla de Flores.

Artículo 2.o. Los buques comprendidos en el artículo anterior operarán en el ante-puerto bajo vigilancia sanitaria, limitando el desembarco del personal de a bordo a lo estrictamente necesario para el servicio; y antes de empezar su descarga se procederá al lavado general del mismo y la desinfección de las enfermerías, compartimentos de proa, sollado de marinería, water-closet, etc.

Artículo 3.o La desinfección ropa de los estivadores se efectuará en

los buques comprendidos en el artículo 1.o.

Artículo 1.o Los buques que no tengan enfermos ni los hubieran tenido durante el viaje, comprobado debidamente por la autoridad sanitaria, podrán atracar a las Dársenas después de la visita de sanidad, [illegible]

tiene el dinero que se necesita para proveerse de creolina y demás desinfectantes, y que, por consiguiente, se impone dar a los pobres lo que para ese objeto necesitan. En consecuencia, hago moción para que la Junta vote la cantidad de $ 5.000 destinada a creolina y desinfectantes [illegible]

En los establecimientos de la Asistencia Pública

Los datos que tenemos son de que en el Hospital Pereyra Rossell hubieron el 1.o 14 casos: 8 el 2; 6 el 3 y ninguno el 4; Hospital Maciel 10 el 1.o 3 el 2; ninguno el 3 y 9 el 4; Hospital Vilardebó 4 el 1.o, 6 el 2; 7 el 3 y ninguno el 4: Asilo Larrañaga 23 el 1.o; 45 el 2; 44 el 3 y 40 el 4; Asilo Piñeyro del Campo 63 el día 4.

En el Hospital Fermín Ferreira

En este establecimiento el número de atacados ha sido mayor, pues ha habido mujeres de gripppe y congestión pulmonar 3; grippe toráxica, 1; grippe pneumonía, 3; y hombres de grippe pneumónica, 2; grippe nerviosa, 1; grippe abdominal 1; grippe y congestión pulmonar, 7. Total, 18 en un pabellón y en otro de escarlatina, 1; tuberculosis con grippe benigna, 40. Del personal se asisten 21 en el hospital y 34 en sus domicilios.

NOTAS DE FENIX

Profilaxis de actualidad

Usa guantes de caucho y cada vez que con ellos dieres la mano mójalos durante veinte minutos en una solución de bicloruro al cincuenta por ciento.

—Si miras a un presunto paciente de la pandemia imperante, a distancia que oscile entre 80 y 200 metros, lávate inmediatamente los ojos con agua bórica.

—Si pasas por las cercanías de una casa donde hubo enfermos o hubiere convalecientes, cierra bien la boca, tápate la nariz y los oídos con algodones y ten muchísimo cuidado de no marchar contra el viento.

—Es indispensable una fumigación con azufre cada vez que se habla u oye hablar de grippe.

—La alimentación diaria, invariable, debe consistir en un sólo fideo Salus de la clase llamada Cabellos de Angel, cocido al vapor en agua destilada y añadiendo un miligramo de "Puritas". En seguida, algunas gotas de "Vermutin" del doctor Franca o un buche de Hesperidina Bagley; a continuación, una botella de "Laxia", y finalmente carreras y saltos durante media hora.

—No cantes ni te rías, pues está probado que esos actos favorecen el desarrollo del bacilo de Pfeiffer. También es bueno abstenerse de "los bellos gestos".

—Es prudente usar revólver, para intimidar a las moscas o matarlas en defensa propia si fuere necesario.

El doctor Hideyo Noguchi

Dijimos días pasados que el médico japonés doctor Noguchi, al servicio del Instituto Rockefeller, creía haber logrado, durante su permanencia [illegible]

gas consecuencias del mal, en nuestro ser; el que liberta a las almas del triste cautiverio a que las tienen sometidas sus eternos enemigos; el que hace que ellas, libres de esas cadenas, se eleven regeneradas y puras a la región del infinito: las conduce directamente a Dios, principio y fuente perenne de toda gracia, de toda felicidad.

Y en este hermoso proceso de transformación moral, el fuego del dolor viene a templar nuestro carácter, devolviéndole las indómitas energías de los primeros años, aquéllos en que soñábamos con santos amores, en los cuales anhelábamos en hacer el bien, inspirar felicidad, viendo en el prójimo, un hermano cooperador de nuestra sana alegría.

Dichosos los seres que saben [illegible] fruto abundante de las sapientes lecciones del dolor: ellos pueden exclamar con verdad que han nacido moralmente de nuevo, con todos los estímulos y entusiasmos de la primera edad, teniendo, al mismo tiempo, la provechosa reflexión de la experiencia dura y el amargo sabor de los tiempos en que anduvieron olvidados de su inmortal destino.

¡Si el mundo sacara todas las saludables consecuencias de sus duras jornadas de dolor, adorando con frenesí al Rey de los dolores, a Cristo Redentor! ¡Cuánta fe, cuánta bondad, qué virtud y caridad, [illegible] volaría al humano linaje! ¡Qué diverso espectáculo nos ofrecería la tierra!

Crux.

El gran pájaro

Después de un concurso de aviación, muchos años antes de que nadie soñara en la tremenda borrasca que iba a desencadenarse sobre el planeta, Amado Nervo, profundamente conmovido por el espectáculo excepcional aun en aquel tiempo de tanto vuelo osado y gallardo, escribió estos versos:

Pájaro milagroso,
colosal ave blanca
que realizas el sueño
de las generaciones;
tú que reconquistaste
para el ángel caído,
las alas que perdiera
luchando con los dioses,
pájaro milagroso,
colosal ave blanca,
jamás mis ojos hartos
de avizorar el orbe
se abrieron más que ahora
para abarcar tu vuelo,
mojado por el llanto
de las consolaciones.
¡A vivir, a volar!
¡borremos las fronteras!
Gobierno, vanamente
queréis hacer un óbice [illegible]

y proyecto de ley a la Asamblea General, solicitando la autorización necesaria para contribuir con determinada suma a sufragar los gastos que demanden las fiestas de Verano y Carnaval.

INDUSTRIAS

He aquí los asuntos firmados ayer por este Ministerio: [illegible]

El cura de Dolores

Una misa al aire libre

El cura de Dolores, don Ignacio Galarraga, viejo bizkaitarra a hacha y martillo, no quiere saber nada con disposiciones que emanen de otra autoridad que de lo suya. Así, el viernes pasado, día de todos los santos, cuando la autoridad policial le notificó que debía cerrar la iglesia y suspender los oficios, — pues así lo había dispuesto la superioridad como medida sanitaria, — contestó que él no acataba tal orden. Mas, como poco después recibía un telegrama de la curia eclesiástica en la que se le comunicaba que debía cerrar el templo, el referido sacerdote armó un altar sobre una mesa de pino que colocó en el patio de su casa y, lleno de fervor ofició una misa que oyeron más de 200 fieles. La policía, por no promover alboroto, esperó que la reunión se disolviese y después colocó guardias en la puerta de la casa parroquial para impedir que se volviese a repetir la aglomeración de público.

EN LA JUNTA

Se anuncia para en breve, la renuncia de los miembros de la Municipalidad señores Alberto Salvagno y Ruperto Sienra. Entrarán a ocupar dichos puestos, los suplentes correspondientes, señores Francisco Gómez Cibils (colorado), y Juan José de Arteaga (nacionalista).

Obra plausible y meritoria

[illegible]

ración del Estado y con el apoyo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, la que hará acto de presencia por medio de una delegación. Del primer ensayo dependerá la realización de otros actos periódicos que tiene en gestión la entusiasta Sociedad de dicho pueblo.

Bolsas vacías para lana

La Comisión Nacional de Fomento Rural se ha dirigido a la Cámara Nacional de Comercio solicitándole opinión sobre el tema de la referencia, en mérito al estudio que está realizando a pedido de varias sociedades de fomento y de muchos productores de distintos puntos del país.

Práctica de Cancillería.

Instrucción Pública

Resoluciones adoptadas

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Instrucción Primaria, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Adjudicar al departamento de Flores un curso de adultos y designar para dirigirlo al señor José Amaro.

—Conceder licencia por enfermedad al auxiliar 3.o de las oficinas escolares de San José señor Rafael Vera González y proponer al Ministerio del ramo a la señorita Rosa Lendouzotte para ocupar la suplencia.

—Designar al maestro señor Arturo Vázquez para dirigir una de las nuevas escuelas rurales adjudicadas al departamento de Colonia.

—Autorizar la refundición de la escuela de primer grado núm. 6 y 2.o [illegible]

VIDA SOCIAL

LA GRAN EXPOSICION DEL COMITE DE DAMAS FRANCESAS—

El día de ayer fué de gran actividad para el Comité de Damas Francesas, que preside la señora de Villemur. El arreglo del hermoso local cedido galantemente por la casa Cubarrére. Ayer recibió el comité muchas y muy valiosas donaciones. La casa Lausac enviará sus mejores tapices para adorno del local. La confitería del Telégrafo se ha hecho cargo de servicio de té, chocolate y helados.

Las muñecas que se exhibirán son realmente preciosas. Hemos tenido ocasión de admirar algunas de ellas y garantizamos que nunca se han visto aquí iguales. Es algo que llamará poderosamente la atención, no sólo por la elegancia y delicadeza de la fabricación francesa, sino por la belleza y originalidad de los trajes que visten la "poupée". Pueden [illegible]

su quinta del Camino Burgues, el señor Francisco Font y su familia.

—Los esposos Tabarez-González Barhot pasarán una breve temporada en su elegante chalet de Colón.

SUSPENSION DE UN BENEFICIO—

Debido al cierre de los biógrafos y a la epidemia reinante, ha sido suspendido hasta nueva fecha el beneficio que para los niños pobres debió haberse realizado ayer en el Trianon. Oportunamente avisaremos el día en que se efectuará.

VIAJEROS—

Con motivo de la intervención quirúrgica efectuada al señor Juan Jaime Anollés, se encuentra en ésta procedente de Rivera su señor hermano el doctor Gabriel Anolles.

—Para el Salto, el director de "Tribuna Salteña", señor Modesto Llantada.

—Las señoritas de Gianelli Suárez partirán en breve para Buenos Aires. [illegible]

—Mejorando, el joven Jorge Mañé Algorta.

—Guarda cama el señor Demetrio Del Cerro.

—Restablecido, el señor Julio Rey Sienra.

—Restablecida, la señora Margarita Meady de Betelú.

—Enfermo, el señor Martín Lasala.

—Guarda cama la señora Pilar de Herrera [illegible]

[illegible]

CICLISMO

LA CARRERA UNION-CARRASCO-UNION

[illegible]

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE NAVEGACION

[illegible]

POLICIA

NOTICIA CONFIRMADA

[illegible]

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Los ingleses toman a Le Quesnoy y capturan prisioneros — Los franceses realizan nuevos progresos y ocupan localidades — Condiciones del armisticio austro-italiano — Contestación de Inglaterra al pedido de armisticio de Alemania — Los norte americanos prosiguen su avance en el valle del Mosa — El socialismo y el kaiserismo — Nuevos detalles de la gran victoria italiana en el Piave y sus resultados.

Comunicados del día

INGLATERRA

El avance británico

LONDRES, 5 (oficial) — Nuestras tropas se apoderaron de Le Quesnoy, prosiguiendo el avance iniciado ayer de mañana.

Ocupación de Le Quesnoy

LONDRES, 5 (oficial) — La ciudad fortificada de Le Quesnoy, que estaba completamente rodeada por nuestras tropas, cayó en nuestras manos ayer de tarde, al mismo tiempo que su guarnición completa, compuesta de más de mil hombres.

[illegible]

Un discurso del Kaiser

[illegible]

Amenazas contra Guillermo

AMSTERDAM, 5 — Comunican de Berlín anunciando que los socialistas amenazan retirarse del gobierno si la cuestión del kaiser es decidida contrariamente a sus intenciones.

Amargos reproches

[illegible]

LOS BARCOS ALEMANES

En puertos Sudamericanos

[illegible]

BUENOS AIRES, 5 — El gobierno argentino, por intermedio de las autoridades de la armada ocupó ayer militarmente los buques alemanes que desde el principio de la guerra se encuentran fondeados en Puerto Belgrano.

Fuerzas de la armada, cumpliendo órdenes recibidas del Ministerio de Marina, ocuparon a los vapores "Seidlitz", "Sevilla" y "Patagonia", fondeados el primero y el último en Puerto Militar y el segundo en Puerto Belgrano, estableciendo a bordo de los mismos una guardia militar, severa vigilancia con personal de mecánicos y oficiales de mar y conscriptos [illegible]

[illegible]

RETIRO DE UNA EMBAJADA

AMSTERDAM, 5 — El diario "Lokal Anzeigeer" dice que los miembros de la Embajada Alemana en Pskoff han sido definitivamente llamados.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los franco-ingleses capturaron ayer 14.000 prisioneros y 100 cañones

Los británicos se acercan a la línea de Mons

Los italianos capturaron 500.000 prisioneros y 250.000 caballos

Ocupación de Guise por las tropas francesas

Los alemanes se retiran en un frente de 75 millas entre el Schelde y el Aisne

Cláusulas del armisticio austro-italiano

Todavía la batalla del Piave

NUEVOS DETALLES

[illegible]

... acentuado en la selva Mormal. El tiempo se ha vuelto malo.

Sobre el frente norteamericano, los norteamericanos han alcanzado los alrededores del este de Stenay y han ocupado Gran Armoises.

También se han acercado ahora de unos o dos millas de la vía férrea lateral de Mezieres, de la cual están ahora distantes de ocho millas. Si avanzan todavía una milla, [illegible]

... rrea de Longuyen-Mezieres-Hirson de la cual se encuentran a menos de siete millas de distancia.

Si logran cortar esta línea férrea, esto significará la ruptura de las comunicaciones entre los ejércitos alemanes del norte que se apoyan sobre Liege y los ejércitos enemigos del sur que se apoyan sobre Luxemburgo, los que serían así divididos por el rincón de los Ardennes, [illegible]

[illegible]

LA GRAN VICTORIA DEL PIAVE

CAPITULACION DE AUSTRIA

LOS ITALIANOS OCUPAN TRIESTE, FIUME Y OTROS PUERTOS

AMSTERDAM, 5 — Comunican de Pola que se insiste que Trieste será pronto ocupada por la flota norteamericana.

ROMA, 5 — La oficina del jefe del Estado Mayor de Marina comunica [illegible]

Las asociaciones y la muchedumbre cantaban los himnos nacionales, aclamábanse al Rey, al Ejército, a la Marina, a Díaz, a Sonino, a Trento y Trieste.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES EN TRIESTE

[illegible]

BRILLANTES PERSPECTIVAS

[illegible]

Declaraciones ministeriales

[illegible]

Crimen frustrado

[illegible]

Medio millón de prisioneros

[illegible]

EL SOMETIMIENTO DE AUSTRIA

CONDICIONES DEL ARMISTICIO

[illegible]

Comunicados de la noche

INGLATERRA

[illegible]

ECOS DEL TURF

VARIAS NOTICIAS

Last Word — El hijo de As de Espadas, después de disputar el pasado domingo el premio Crocus, quedó manco del nudo.

Espadachín — Otro averiado. Este defensor del Discreto que se adjudicó en la reunión anterior el premio Irmao para productos, abandonando así "la categoría", a raíz de su hazaña quedó rengo.

Jeremías Sosa — Este entraîneur que se encontraba en la playa de Malvín con toda la caballada a sus órdenes, ha regresado con ésta a Maroñas y se propone intervenir activamente en la vida del turf.

Tr-pop — Ha fallecido el hijo de [illegible] que durante su actuación en Maroñas defendió los colores del stud la Razón. Paz en su tumba.

Aspirante — El hijo de Américo a quien se anotó en el premio Belkiss, [illegible]

[illegible]

... consagrando al hijo de Le Samaritain, — el mejor caballo de handicap hasta la víspera — como el vencedor de Botafogo, proeza que lo cubre de gloria. Se trata, indudablemente, de un mayor sobresaliente, con energías poco comunes para la lucha, y altas y positivas calidades, que ya en su brillante campaña había puesto en parte de relieve, pero que, por no estar inscripto, por falta de oportunidad, no había podido medirse con los representantes de la primera categoría y no nos había dado una impresión exacta de sus medios. Se tenía de él, sin embargo, el más alto concepto en el stud Montiel, con cuyos colores obtuvo diez victorias casi consecutivas, y creyó siempre en el éxito de ese cruzamiento su propietario y criador don Saturnino J. Unzué, que por esa opinión y las pruebas que ya había producido, quiso que en la gran carrera luciera la chaquetilla del Indeciso, que un día hiciera célebre el hijo de Androcles.

Hay, pues, que creer en Grey Fox, [illegible]

Tendremos que esperar la próxima temporada para apreciar si ha sido una victoria que lo consagra digno rival del crack o una de tantas que registra la historia del turf.

El señor Unzué ha resuelto dar a su caballo un merecido reposo. No tendremos, pues, ocasión de apreciar exactamente sus cualidades hasta el año próximo.

Será inscripto en los clásicos más importantes y cumplirá seguramente su inscripción en los de larga distancia, donde podrá confirmar sus excepcionales condiciones de estayer.

¿OLD MAN O BOTAFOGO...?

De "La Razón" argentina:

"También se ha comentado, con el apasionamiento consiguiente, si en verdad Old Man con Botafogo se ha superado o si éste es inferior a su padre ilustre.

[illegible]

TURF ARGENTINO

LA DERROTA DE BOTAFOGO

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

[illegible]

Cambios

TIPOS DEL DIA

[illegible]

Mercado cerealista argentino

[illegible]

El cambio en Nueva York

[illegible]

Mercados monetarios

[illegible]

Los cereales en el exterior

[illegible]

Lotería de ayer

13.664 con $ 50.000

1.287 con $ 3.000

CON 1000 $ — 12479 1566 3762

CON 500 $ — 12581 12501 2072 9324 4536

CON 200 $ — 10974 10133 1872 8336 4174 [illegible]

CON 100 $ — 13342 13838 12581 12978 1416 [illegible]

[illegible]

HIPOTECAS

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Carga de Concepción del Uruguay:

José Segade, 650 cueros vacunos salados, 9 id becerros id, 17 líos cueros nonatos, 1 lío colas saladas, 1460 cueros vacunos secos, 153 líos cueros becerros secos, 51 id id lanares y corderos, 215 cueros lanares 1|2 lana, 1 lío cueros cabritos, 9 bolsas lana, 216 cueros yeguarizos secos, 3 líos cueros potrancas, 21 cuero yeguarizos salados, 88 bolsas cerda, 228 cuero vacunos salados, 406 id id secos, 100 id becerros id, 82 atados cueros lanares, 20 cueros becerritos.

Del Salto:

G. C. Dickinson y Co., 1168 fardos carne tasajo.

Enrique J. Gregler, 500 fardos carne tasajo.

En tránsito para Cuba:

G. C. Dickinson y Co., 1168 fardos carne tasajo.

Carga en permanencia, del Salto con destino al Carmelo:

Director talleres, 53 pares rieles de hierro.

Despachos judiciales

Dia 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cañarro, Romeu Borgues, Bustos

Trámite judicial: — Una causa por homicidio, recurso de casación.

Trámite administrativo: — Libertades condicionales y anticipadas tramitadas: 7, Apelación deducida por don M. Oteiza con la Junta Electoral de Río Negro en las inscripciones de D. O. Llanes y otros, Certificado de revisación del protocolo de 1917 del escribano A. Saldaña del Salto, Apelación deducida por don P. Gamarra con resolución de la Junta Electoral de Río Negro en las inscripciones de J. L. Moreira y otros (cincuenta expedientillos), El escribano A. Aguirre Chaves comunica su nueva residencia, Exhorto reiteratorio del Sr. Juez Letrado de Comercio de segundo turno a las autoridades judiciales argentinas en juicio por cobro de pesos, Exhorto de las autoridades judiciales argentinas en sumario por hurto, Relaciones correspondientes o Octubre: Cerro Largo, Crimen 1.o y 2.o turno, Expedientes al despacho para sentencia, Tribunal 2.o y Crimen 1.o, Depósitos judiciales, Tribunal 2.o, Cerro Largo, Crimen 1.o y Departamental de la Capital 1.o turno: Movimiento habido en sus oficinas.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 6, id rubricados: 9. Legalizaciones: 3. Relaciones quincenales recibidos: 27, Oficios librados: 4, id recibidos: 7, Expedientes pasados a estudio: 9. Expedientes entrados en consulta: 1, id administrativos: 14.

J. Cabilló. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Pietracaprina con Barbé 2 providencias. 4 en causas criminales.

Interlocutorias: — 1 en causa criminal.

Adrián Castro. secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Lorilleux B. con A. Maglio, Lorilleux B. con A. Maglio incidente por costas, Perna H. disenso, Eastman A. con A. G. Frenedoso, Laviña B. y otros con E. Laviña, Lagrilla Irazú J. J. con E. Alfonso.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — Dirección General de Aduanas con N. Mihanovich agentes del vapor "Rivadavia", Nota de la Oficina de Crédito Público, J. de Miquelerena denuncia la mina de "San José", The Texas Company con el Estado, Dirección de Impuestos Directos con L. Hierro, J. Morrison con el Fisco, F. Prieto denuncia la mina "Filipina", M. Chavez Palacios denuncia la mina "Rodó", Dirección General de Aduanas con los señores Sosa y Pons.

Interlocutorias: — P. Seco y otros con el Estado.

Definitivas: — A. Rosemberg y S. Sugolosky en autos que le sigue la Dirección de Aduanas.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — P. A. García con E. González Vázquez y otro, La Caja Obrera con C. Génova, A. Ponce de León con J. J. Vignoli, F. Dogliotti quiebra, J. Introini concurso, Vega y de la Llana concurso, P. Bozzolo con A. López, Braceras y Compañía con Faggioni y Compañía, F. Rocco y Compañía con U. Aguiar, S. Gómez y Durst con P. Bottero. F. Silber con S. Sconamiglio incidente, J. L. Martínez, J. Vallart con A. Bianchi y otro, Faggioni y Compañía con M. Lopetegui, Martins Hughes con J. Dieux, Sociedad Anónima Liga del Trabajo solicitando la inscripción de sus Estatutos, J. y A. Tálice Hnos. con A. Giordano, L. Cadenas y Compañía con M. Zaball, J. Musante, Casarino Hnos. y otros con Martinez Nubian y Compañía, F. C. Grassi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente F. Ortiz Pérez, I. Arditi con Lozada y San Martín, J. M. Castro con J. L. Barreto, F. Rocco y Compañía con J. A. Zans, Faridoni y Compañía con F. Beso y otro, A. L. de Metz con Dante y E. Santini, Regusci y Woulminos con O. Torres, Senra Piqué y Compañía con O. Castelli, B. A. de Noriega con J. Maggiani, C. Fernández matrícula, V. D. Panero con A. Bianchi, Carlisle Crocker y Compañía con M. C. Barros, Liga de Defensa Comercial con F. Cosentino y Hno., A. Larrañaga con J. Caramés.

Interlocutorias:—J. J. Reichardt con A. Calabria, I. C. de Lema con Brusoni y Lascano, G. M. Kamerman proponiendo concordato preventivo judicial, Ercole Marelli y Cía. con Martínez Miquelerena y Compañía, C. A. Soto solicitando se notifique una cesión a la sucesión J. L. Cheroni, E. Risso con A. J. Cortellesi, J. J. Reichadr con J. San Román.

Definitivas: — L. Fernández con A. Grau, E. Robert y Compañía con F. P. Bastestin.

Reservadas: — 5 providencias.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703·829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.704 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Agosto de 1918	»	39.877.500 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 %, del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor. Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1438

Libros rubricados: — J. Musante 3, E. Minoli 4, P. Fernández 3. Stórace y Compañía 4.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — Berdicana de Iardillo, Anatole con Scanavino divorcio, Caraballo J., Dabarbara de Ford entrega de sus menores hijos. Duhalde P. artículo 113 c. c., V. G. Estevan artículo 113, Navarro A. con P. C. Helguero, Canto R. artículo 113 c. c., Méndez F., Martínez R. menor, Ayestarán con R. Ejecución de hipoteca, B. Miguel sucesión, Pérez F. incapacidad, Vidal M. con J. Villella, Hernández D. sucesión, Margirené con Capurro, Ryan B. con M. Lapeyre divorcio, Paz L. medidas preparatorias, Villarazo N. con J. Arroyo divorcio, Bordoni P. con L. Gay divorcio, Eskenazi R. con S. Caballero divorcio, Vanqueses de Araujo con R. Araujo, Garguillo J. artículo 113, Oficio de Maldonado N.o 1304, Giordano M. con S. Pastorino, Delgado C. con J. M. Pirayno, Andouze E. con J. Piquete, Bica E. con M. Sierra, García J. E. con M. Ramos y L. Pintos, Guevara D. auxiliatoria de pobreza, Zapata C., Crioppe J., Acevedo D. con F. Ramos, Paredes A., I. de paternidad, García D. con F. Lago, Foncier y Camuso con Stratta 2, Oficio de Durazno N.o 1662, Delgado de Márquez, A. García, Puentes T., Alzaibar J. C., Bugna con Nabon, Cipiliano J., Westch J. con L. Bondo cobro de pesos, Tami T. con J. Marazzi, Salas F. con V. Alonso, Dieux J. con J. Hooren, G. Juan con Corradi Hnos, Bahamonde A. con P. Ruiz, Díaz M. con U. Martínez, Espina A. con C. Salas.

Definitivas: — Rossi M. con La Intendencia, B. Jamaseno inscripción, Morás P. auxiliatoria de pobreza, Villa Manes G. queja, Dotta de Gamba A. sucesión.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

HOY

101 fardos tabaco Bahía, por avería. — Frente al Depósito Artigas número 2, calle Zabala.

EL MIERCOLES 6 de Noviembre a las 10 de la mañana, con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda. En lotes a la vista:

101 fardos tabaco hoja Bahía.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega inmediata.

3816-nov.6.

Gomensoro y Castells

UN BUEN MOBLAJE DE FAMILIA

Rico amueblado de roble, aplicaciones bronce, con ropero y tocador de 3 lunas, camas gemelas, mesas. Buen juego juego de nogal para comedor, aparador, trinchante, mesa colisa y sillería cuero estampado, cristalero. Otro amueblado de dormicrio nogal con 2 roperos de espejo, psiché, lavatorio, cama y mesas. Otro juego satinado para 1 persona. 1 lindo juego Luis XV tapiz, lampás, otro id nogal y oro, apiz moirée, otro id cómodo, tapiz velours, cortinajes, alfombras, espejos, cuadros óleo, 1 buena caja de acero, bibliotecas seccionales, sillón cuero para lectura, 1 piano para estudio, 3 máquinas coser nuevas, 1 máquina fotográfica, gemelos Goerz de carreras, 1 juego metal Reed y Barton nuevo para lavatorio, 1 reloj oro 18, metales, adornos, terracotos, muebles sueltos, roperías, etc.

Con intervención de los Agentes de Seguros.

1 gran jarrón porcelana, con candelabros bronce cincelado, para luz eléctrica, 2 lámparas id.

En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

El VIERNES 8 de Noviembre a las 2 de la tarde. Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o.

3832-nov.8.

Gomensoro y Castells

El vapor inglés "Yorkmoor"

Encallado en la Isla de Lobos. Casco de acero de 4253 toneladas brutas. Construído en 1912. El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras 318.

El SABADO 9 de Noviembre a las 4 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden de los aseguradores, con intervención de los señores Eduardo Cooper e hijo, Lloyd's Agents y por cuenta de quien corresponda:

El vapor inglés "Yorkokoor", casco de acero, construído en 1912, calsificado en Lloyd Register a 100 A. 1 de 4253 toneladas brutas 2717 toneladas netas. Dimensiones: 369'-51'26". Máquinas de triple expansión y el resto de enseres a bordo. Todo en el estado en que se halle y sin reclamación por ningún concepto. Seña en el acto 20 o|o. Comisión 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

3822-nov.9.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

SIN BASE

El lugre Norte-Américano «D. H. RIVERS»

surto en este puerto

EL SABADO 9 de Noviembre, a las 3 y 30 p. m., en nuestra casa, Piedras 318.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Gard y Sanjuan, a solicitud del capitán Rayner, remataremos: El lugre "D. H. Rivers", de 1.500 toneladas de carga. Dimensiones: 190'8 eslora, 38'7 manga y 19'1 puntal, con sus 4 palos, con todos sus aparejos, velámen, cabullería, 3 anclas, 180 brazas cadena, máquina a vapor con caldera de 25 HP, 3 bombas a vapor, 1 id a nafta de 2 HP, condensador, tanques, molinete, 1 bote salvavidas, radiadores y muebles de cabina, y demás enseres a su bordo, cuyo inventario pueden ver los interesados en nuestra casa, donde se les dará una tarjeta para ir a bordo a inspeccionarlo.

Oblación: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Informes: Piedras 318.

3772-Nov.9.

Gomensoro y Castells

EN LA UNION

Buena casa moderna

Calle Joanicó número 6, entre Bulevar Propios y Buceo, a un centenar de metros del eléctrico. Linda altura. Paraje sano. Renta segura.

El DOMINGO 10 de Noviembre a las 4 p. m. remataremos a la más alta postura, en la misma, esta moderna casa moderna, construída con excelentes materiales, tirantería hierro, consta de 4 amplias habitaciones, comedor y galería, pisos mosaico, zaguán con mayólica, cocina, altillo, w. c., aguas corrientes, vereda, arrimos pagos y a cobrar. Terreno al fondo, jardín, etc. Mide 8 m. 59 de frente por 41 m. 35 de fondo. Superficie: 351 metros 48 dec. Títulos buenos, escrituración, etc., a cargo del comprador. Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Puede visitarse. Otros datos: Piedras 318.

3801-9nov.

Gomensoro y Castells

Magnífica esquina, Cuareim y Lima. —En el barrio de las Barracas.— Zona industrial definitiva.—Donde se obtiene la más alta renta.—Soberbio lote de 737 metros 88 decímetros.—Con 17 m. 10 de frente al Este a Cuareim núm. 1895, por 42 m. 95 también frente, al Norte, a Lima 1198.—Venta forzosa. —Al mejor postor.

EL JUEVES 14 de Noviembre, a las 4 de la tarde, en la misma, remataremos esta valiosa esquina que consta de un gran galpón de 2 aguas con entrepiso, 2 id de 1|2 agua, 3 piezas de material, cocino, w. c., pozo manantial con molino, 1 local para garage, cancha empedrada, caño maestro, veredas, arrimos, adoquinados todo pago. Edificación sólida con cimientos firmes para soportar cualquier construcción. Ha producido siempre $ 1500 anuales.

Títulos garantidos, escrituración, etc., a cargo del comprador. Comisión 1 o|o. Garantía 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

3833-nov.14.

Pastas y Pastines
Salus

Cabello de Angel, Finos y Entrefinos
Cintas, Tallarines, Spaghetti, Mostacholes lisos y rayados
Macarrones de Napoli y Da Pena, Lasagne, Moñas, Moñitas, Dedales
Escudos, Estrellitas, Ave María y Anillitos

Todos elaborados
Agua Mineral SALUS

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de La Plata (R. A.) para

BRASIL, ESTADOS UNIDOS y CANADA, BRASIL y LISBOA

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Salidas de Valparaíso para

PERU, PANAMA, NEW ORLEANS y NUEVA YORK

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1051-pts.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Saldrá el de Octubre para Rio Grande. (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el de Noviembre para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA CARGUEROS

Vapor brasileño

Esperado del Brasil próximamente

LINEA SUD

Vapor brasileño

Servulo Dourado

Saldrá el de Noviembre para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itapahy, San Francisco, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE **AVARE**

Saldrá el 9 de Noviembre para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pta.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

La demora en contestar sobre un negocio, perjudica con frecuencia a los interesados. El Banco Comercial se señala por la rapidez con que trata sus asuntos.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO.
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva.	$ 1.056.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.206.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banza Belizaghi, Sebasti & C.a, fn. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peadoby & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanles and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 » » »	5	% »
A 12 » » »	5 ½	% »
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pta.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.—
" integrado	"	15.747.563.72

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2296. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcansías	5	1.000
En id id mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan trascurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma		Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.900.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.